

ACTA N° 29

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Loja, el día de hoy jueves cinco de abril del dos mil dieciocho a las 12h15, previa convocatoria por la prensa, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la calle Imbabura No. 154-33 y 18 de noviembre, del Edificio COVISA, 3er. Piso, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO**, PRESIDENTE y socio; **LCDA. NANCY OLINDA PALACIOS ALVAREZ**, socia; y, **DRA. CECILIA CORREA GRANDA** GERENTE GENERAL de la Compañía y Secretaria de la Junta.

El Presidente y quien dirige esta Junta Ordinaria Dr. Francisco Vivanco Riofrío, dispone a la Secretaria proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 70% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes; resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Gerencia
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
4. Análisis y destino de resultados 2017
5. Análisis y aprobación del presupuesto 2018

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por Secretaría, se da la lectura del Acta N° 28 de fecha 05 de abril del 2017, la misma que una vez que es conocida por los socios presentes es ratificada su aprobación en todas sus partes, con el 70% del paquete accionario.

2. INFORME DE GERENCIA

Se procede a dar lectura del Informe por parte de Gerencia y que a continuación se detalla:

Dirección: Imbabura 154-33 y 18 de Noviembre. Edificio COVISA 3er Piso alto.
Teléfonos: 07 2571857 / 072577099 ext. 102

"La publicidad alcanzó un 17% más de lo presupuestado y tuvo un incremento importante del 54.25% respecto al año anterior debido al pautaaje con el CNE, por las elecciones presidenciales y también se ha podido trabajar con agencias publicitarias y localmente con instituciones como Empresa Eléctrica, Municipio de Loja, Banco de Loja y otros que han contratado durante el año.

Los gastos operativos son los mínimos y necesarios para el normal desarrollo de actividades y mantenimiento de la radio. Los gastos en personal se refieren a pagos a una persona que hace controles dos horas diarias y a la contadora. El resto de programas cuentan con personal propio y por ser espacios arrendados, la empresa no tiene obligaciones patronales.

Los bienes y servicios de consumo, comprenden mantenimiento y reparaciones técnicas, suministros de oficina, servicios básicos, etc.

Los gastos financieros, son aquellas contribuciones a organismos de control, servicios bancarios, etc.

Las depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo por el desgaste que sufren es necesario provisionar anualmente.

Todos los gastos se enmarcan dentro de lo presupuestado, excepto el rubro de depreciaciones que se sobrepasó en el 31% porque se empezó a depreciar la consola y otros equipos adquiridos en este año.

Como se puede observar, los resultados en el presente año, son positivos y pongo a consideración de Uds. Sres. socios que los mismos sean reinvertidos para la adquisición de equipos que hacen falta en el estudio y un enlace que permitiría tener una mejor señal, lo cual también nos ayuda para conseguir mayores pautaajes publicitarios y sintonía.

Del concurso de frecuencias aún no tenemos una resolución definitiva y estamos agotando jurídicamente la instancia correspondiente ante el tribunal contencioso administrativo, para que se revea la decisión de dejarnos fuera del concurso y hasta saber los resultados y la notificación de Arcotel, continuaremos al aire normalmente.

Además, debo puntualizar algunas gestiones adicionales:

1. Contamos con la página web para la Radio, a través de lo cual y gracias a la tecnología digital, nos escuchan a nivel mundial. Estamos en redes sociales como Facebook y Twitter y se aprovecha para transmitir en vivo los programas, especialmente los noticieros donde se cuenta con entrevistados.
2. Los espacios para los diversos programas se arriendan en unos casos y en otros se lo hace en coproducción, ello ha permitido contar con ingresos suficientes para la operación de la compañía.
3. Se mantiene en arriendo, un procesador de audio para mejorar la señal hasta que pueda adquirirse uno propio.
4. Se ha cumplido con los requerimientos realizados por los organismos de control, así como estamos al día en las obligaciones con los mismos.
5. Se está preparando una mejor producción y programación para hacer más atractiva a la Radio.

Es cuanto puedo informar Sres. Socios y espero continuar trabajando con normalidad en el mejoramiento de la Emisora para beneficio de la colectividad que gusta de buena programación".

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco indica varios puntos: el primero es que la frecuencia pretendió ser quitada a pedido del señor Alcalde de la ciudad Dr. José Bolívar Castillo, porque en la época de cacicazgos ofreció al Secretario General del Sindicato de Choferes, la adjudicación de esa frecuencia según información recabada en el Organismo de CORDICOM y que fue confirmada en forma insolente por el propio Alcalde quién manifestó. "que tenía que garantizar la mayoría en el Concejo". Esa supuestamente era la razón pero el Sindicato pudo haber concursado por varias frecuencias que quedaban libres en el dial, pretendieron quitarnos la frecuencia.

Por lo tanto, se indica que se está en juicio y se espera que esta situación se revea, la Dra. Cecilia Correa, indica que para el día 12 de abril tiene que presentarse a la audiencia de juicio en la que se espera tener resultados positivos sobre la frecuencia de la Compañía.

Con estos antecedentes, toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco y declara aprobado el informe con el 70% de participación social.

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Toma la palabra el Dr. Francisco Vivanco e indica que los Estados Financieros del ejercicio 2017, se los considera sin ninguna observación y se procede a su aprobación, autorizando a la Dra. Cecilia la reinversión de la utilidad obtenida en el periodo que será utilizado en el cambio de un enlace y adquisición de un equipo para el mejoramiento de la señal de la frecuencia de la compañía.

Con estos antecedentes el Dr. Francisco Vivanco declara aprobado el informe con el 70% de participación social.

4. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS 2017.

Toma la palabra el Dr. Francisco indicando que los resultados finales se reinviertan optimizando los recursos necesarios y en base a la contratación de

un estudio técnico que permita viabilizar esta inversión de la mejor manera y adquirir directamente los equipos que sean necesarios.

Con esta consideración se aprueba el presente punto con el 70% de participación social.

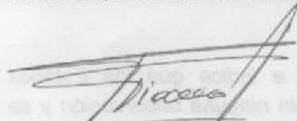
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018.

Toma la palabra la Dra. Cecilia Correa manifestando que se espera incrementar el 10% en la parte de ingresos aspirando de que todo se pueda cumplir y en los gastos son los básicos que necesita la Compañía.

El Dr. Francisco Vivanco indica que se deberá incrementar el 10% en ingresos.

Con estas observaciones queda aprobado este punto con el 70% de participación social.

Agotado el Orden del Día de la presente Junta, los socios presentes de la Compañía, conceden un receso a efecto que la Secretaria de la Junta, redacte el Acta correspondiente, siendo las 13H00, con lo que se da por concluida esta Junta, y para constancia, firman el Presidente y la Secretaria que certifica.



Dr. Francisco Vivanco Riofrío
PRESIDENTE-SOCIO



Dra. Cecilia Correa Granda
**GERENTE GENERAL Y
SECRETARIA**

4. ANÁLISIS Y DESTINO DE RESULTADOS 2017

Tomó la palabra el Dr. Francisco Vivanco indicando que los resultados finales se revisarán optimizando los recursos necesarios y en base a la constatación de

Dirección: Guayaquil 154-33 y 18 de Noviembre, Edificio COVISA 3er piso. Apto. 101
Teléfono: 01 2511251 (línea 1) / 01 2511252 (línea 2)